

Por fin, tras un período de silencio en el orden exterior, el famoso general De Gaulle se ha liado la manta a la cabeza y desentendiéndose de tácticas oportunistas que crean acertadas las fuerzas de orden encuadradas en el Gobierno francés, ha emprendido por su país una campaña de tipo anticomunista, considerando al sovietismo como el principal obstáculo para levantar a Francia del estado lamentable en que se halla. Primeramente ha recorrido, entre aplausos entusiastas, la Bretaña, región de acendrada fe católica y el llegar a Rennes, ciudad prohibida para su actuación por un acuerdo sectorio de su mayoría municipal (socialistas y comunistas), disparó los cañonazos oratorios que parece que han de ser los precursores de la gran batalla anticomunista. No suponemos sean meros escarceos verbales; si así fuese se hundiría la esperanza que hoy ha florecido en muchos corazones franceses. El momento para el ataque es muy oportuno, porque se produce cuando el comunismo ha sido expulsado de las esferas de Gobierno, en momentos que es combatido más o menos violentamente en muchas naciones y se halla voluntariamente desligado de las deliberaciones de la Conferencia de París y se avocinan las elecciones municipales y las del nuevo Consejo de la República Francesa, en las que acaso se exija la profesión de fe anticomunista, desligándose así las zonas políticas.

Téngase en cuenta que el general De Gaulle, al adoptar la posición de Rennes, obedece a lo que en él constituye ya una obsesión. Tema la guerra mundial en plazo no lejano—de aquí su atracción exclusivamente hacia los Estados Unidos—y no quiere que en ese instante Francia, dominada por los comunistas, sea un aliado incondicional de la U. R. S. S. Defiende un gobierno de gran fortaleza social y económica, capaz de oponerse a que de nuevo Francia sea un campo de batalla y si no pudiera evitarlo, salvando su dignidad, poder, exiliarse su Gobierno y mantener la independencia de fronteras afuera, en algún trozo importante de su imperio. Cosas estas dos imposibles de realizar si el comunismo, siempre obediente a Moscú, domina el interior de su país.

En resumen, que el teque a rebato de De Gaulle supone la iniciación del frente anticomunista francés. Su optimismo excesivo aguardemos los acontecimientos futuros, y ya veremos si la mayoría de nuestros vecinos se deciden a marchar por la senda que fuimos nosotros los primeros en recorrer.

El tiempo en España

Casos de insolación en varias provincias

Parte meteorológico

Durante el día de ayer la nubosidad ha sido abundante en las costas del Norte. En las cuencas del Duero y alto Ebro se han registrado nubes cumuloformes. En el sureste de la Península y zona del Estrecho nubosidad variable, y cielo generalmente despejado en las demás regiones.

Tiempo probable.—Continuación de la abundante nubosidad en el litoral cantábrico, con algunos débiles chubascos.

Nubes de desarrollo vertical en las cuencas del Duero y Ebro con probables tormentas aisladas en las cabeceras de estos ríos.

Buen tiempo en las demás regiones, con nubes cumuloformes en el Centro. Temperaturas menores a las en la mitad norte de la Península.

42 grados a la sombra en Córdoba y 53 al sol en Sevilla

CORDOBA, 29.—Hoy ha vuelto a subir la temperatura. Se registraron 42 grados a la sombra. Ha habido bastantes casos de insolación, aunque no graves, por fortuna.

SEVILLA, 29.—Desde que comenzó el estío, hoy ha sido el día de más calor en Sevilla. Se registraron 53 grados al sol. La población sevillana ha hecho hoy una extraordinaria consumición de bebidas frescas.—(Cifra.)

Un hombre muerto a consecuencia del calor

PALENCIA, 29.—En el pueblo

Choque de un automóvil con el expreso de Madrid-Coruña

EL FERROL DEL CAUDILLO 29.—El ingeniero director del Consejo Ordenador de El Ferrol don José María González Llanos, ha resultado levemente herido al chocar el coche en que viajaba con el vagón trasero del expreso de Madrid, en un paso a nivel. El chófer, Pascual Bartolomé, sufrió heridas graves. Ambos fueron trasladados a El Ferrol. El automóvil fue despedido a una distancia de 20 metros.—(Cifra.)

España ante el extranjero

Los delegados del Brasil, de Egipto y de Francia declaran que los españoles viven en un ambiente de paz, de orden y de trabajo; tres cosas que son muy difíciles de encontrar en otras partes

Optimismo del delegado del Brasil

SANTANDER.—El director general de Seguros del Brasil, ha manifestado que su impresión con respecto a España es la misma que la de cuantos extranjeros sin prejuicios llegan de fuera.

«Aquí por todas partes—añadió—se respira orden y prosperidad.

La propaganda contraria podrá decir lo que quiera para engañar y emponer las conciencias, pero todo ello se disuelve al contacto con la realidad.

El hombre de buena fe que llegue a España tiene que proclamar que esto es muy distinto de lo que se dice por el mundo.

Por mi parte, confieso que estoy encantado y admirado del grado de progreso que aquí observo. Luego, la gentileza de los españoles me cautiva; no sé cómo agradecerla.

Creo firmemente que España, no tardando mucho, ocupará internacionalmente el puesto a que tiene indiscutible derecho».

Después dijo que el éxito de este Congreso de Aseguradores está logrado, aunque para llegar a una solución práctica habrá que poner a punto multitud de detalles. En Santander se han encontrado los contactos necesarios, que constituirán el origen firme de una acción conjunta, en el sentido del asunto principal que ha traído a los representantes extranjeros a trabajar en esta hermosa capital de la Montaña.

Agregó que no se sabe cuándo ni dónde se volverán a reunir todos, pero está cierto de que esta iniciativa española del seguro catastrófico tendrá una enorme importancia y que ha de llegar a poder cubrir tal riesgo, hasta ahora imprevisible y considerado como una calamidad sin remedio.

«Soy optimista — terminó di-

ciendo—, en esto como en lo que se refiere al porvenir de España, que camina de prisa y hacia adelante en todos los aspectos.»

Declaraciones del director de seguros de Egipto

El director general de Seguros de Egipto, que asiste como representante de su país a las reuniones de técnicos aseguradores que se están celebrando en esta ciudad, está encantado de su estancia en España, y ha hablado a los periodistas de la necesidad de incrementar el turismo entre los dos países mediterráneos, llamados a entenderse por tantas y tan poderosas razones. Dice que se habla mucho de Suiza como país de turismo.

«Pues bien—añadió—, p u e d o asegurarle que nada tienen que envidiar estos paisajes del norte de España a los más famosos del país helvético, tan favorecido por el turismo mundial. He de volver a España y he de hacer que muchas gentes de mi país vengan a conocerla. Hay que unir con barcos a Egipto con España, porque el turismo prefiere el viaje por mar al del avión. Además, no es sólo el turismo lo que puede unir a Egipto con España, sino que estoy seguro, nuestros dos países están llamados a desarrollar un activo comercio. No hay que olvidar que nosotros tenemos el algodón y ustedes cuantian con una gran industria textil, la perfección de cuyos productos es tan proverbial en el mundo.»

Respecto al tema que motiva esta reunión de aseguradores en Santander, opina que es un paso decisivo en la historia del seguro. Independientemente de los resultados que se obtengan en las sesiones de la Asamblea, la sola convocatoria de ésta es un éxito. Porque es preciso no olvidar que, como el director general de Seguros de España, señor Ruiz decía en el discurso inaugural de nuestras reuniones aun cuando el riesgo catastrófico quede excluido de las pólizas de seguros, es lo cierto que, llegado el caso el asegurado se llame a engaño, al ver que no se le compensa de su catástrofe. Y esto ha de terminar porque se ha suscitado una inquietud que desde ahora se entablará entre asegurados y asegurador en el momento de la firma de la póliza, lo que constituye un primer paso de indudable trascendencia.

Palabras del presidente de la Federación de Seguros de Francia

El presidente de la Federación de Seguros de Francia, manifestó también a los periodistas que en una época tan revuelta como la que vivimos, podrán alejarse los Gobiernos unos de otros en un momento dado; pero en cambio, a los individuos los unen los intereses materiales, y el arte, como lo prueba este Congreso Internacional de Aseguradores, que demuestra que ante la realidad los hombres se pueden entender perfectamente. Dijo que hace bastantes años conocía España, y ahora ha encontrado nuestro país en un evidente progreso.

«Es innegable —añadió— que los españoles viven en un ambiente de paz, de orden y de trabajo; tres cosas que son muy difíciles

encontrar en otras partes. Pero confiamos en que cada vez se dejarán sentir menos los efectos desmoralizadores de la guerra, hasta que un día puedan comprenderse los pueblos como ahora mismo nos comprendemos nosotros, reunidos en la labor que ha traído a Santander a gentes de los dos hemisferios».

Agregó que es maravilloso ver cómo se cojugan en España el pasado y el presente, la realidad de su resurgir la devoción por cuanto significa el recuerdo de su Historia y de sus tradiciones.

«Ante esto—termina diciendo—, las incomprendiones de la política mundial las injusticias y los errores no son sino obstáculos que valoran el esfuerzo de los españoles para que los extranjeros los comprendamos mejor».—(Cifra.)

Holanda dispuesta a hacer una paz honrosa con los indonesios, aceptando la mediación de la Gran Bretaña

La clase obrera holandesa se solidariza con la actitud de su Gobierno

LA HAYA.—El Gobierno holandés está a punto de aceptar la oferta británica de mediación para poner fin a la guerra en Indonesia, si los republicanos se prestan a reconocer la soberanía holandesa en todo su territorio y a dar inmediatamente órdenes para que cesen las hostilidades, según comunican personas bien informadas.

Se agrega que el partido laborista holandés entiende que la acción militar ya ha cumplido sus objetivos iniciales y que ha llegado el momento de reanudar las negociaciones. La clase obrera holandesa es partidaria de que los arglosajones intervengan para negociar el acuerdo de paz.

En consecuencia se cree que los holandeses probablemente legendarán su ofensiva cerca de Tegal, en la costa norte de Java, y antes de llegar a Malang, en el extremo oriental, sin capturar el baluarte republicano.—EFE.

Se prevé la pronta caída de Malang

LONDRES.—Según comunican de La Haya, un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos ha declarado que su Gobierno está deseando que sea llevado al Consejo de Seguridad en el asunto de Indonesia. «Pero no tenemos noticias —añadió—de que la India haya realizado su anunciada intención de suscitar el problema ante el Consejo».

Un despacho recibido de Nankin indica que el subsecretario de Asuntos Exteriores de China ha acusado a los republicanos indonesios de repetidos actos de violencia y de incendio voluntario contra personas y bienes chinos. Pero en la Haya se niega las informaciones según las cuales China ofreció su mediación.

Un portavoz militar holandés ha manifestado—comunican también de La Haya—que muchos miembros del Ejército republicano se desmovilizan a sí mismos, abandonando su equipo militar y marchándose a sus casas.

Un cable de Batavia afirma que los observadores imparciales prevén la pronta caída de Malang, donde se reúne el Parlamento provisional indonesio, en poder de los neerlandeses.—EFE.

Las fuerzas indonesias han cruzado un río al oeste de Batavia

Informaciones republicanas informan que las fuerzas indonesias han cruzado un río del oeste de Batavia, en Java, por varios puntos, en un intento de infiltración en la ciudad. También dicen que los cazas holandeses persiguieron a los bombarderos republicano durante el regreso de éstos hacia sus bases. Un comunicado de la agencia Antara añade que todos los aviones indonesios volvieron indemnes después de atacar las posiciones holandesas en Semarang y en la recientemente ocupada ciudad de Salatiga, al sur de la anterior. Los aviones indonesios arrojaron sus bombas en Benedar Stad y Tjandi, en las afueras de Semarang, donde se han registrado encaramuzas entre las fuerzas republicanas y holandesas.

Otras informaciones republicanas anuncian que un submarino holandés bombardeó Labuan, cerca de Merak, en el este de Java, desde una distancia de cinco kilómetros de la costa.—EFE.

La catástrofe marítima de Brest

PARIS.—El barco noruego «Liberty» voló en el puerto de Brest. Desapareció totalmente al alcanzar las llamas su cargamento de nitrato. El fuego se propagó al centro de la ciudad donde las edificaciones son de madera para suplir las destruidas por la guerra. Los equipos de socorro siguen buscando entre las ruinas humanas [del puerto víctimas de la gigantesca explosión del «Ocean Liberty». Nuevamente están inhabilitables las dos terceras partes de los edificios destruidos por la guerra y penosamente reconstruidos.

Parece que se han dominado los incendios producidos por la explosión

BREST (Francia).—Parece que a las dos de la tarde estaban dominados todos los incendios producidos por la explosión y que cubrieron de densa neblina de humo a la ciudad.

Las calles están sembradas de restos de ropas y de montones de cristales rotos. Durante toda la noche no dejaron de salir hacia el campo mujeres y niños temerosos de nuevas explosiones.—EFE.

Estación Meteorológica de Avila (Instituto)

Temperaturas extremas de hoy: Máxima, 32,5 a las 15,00 horas. Mínima, 17,8 a las 5,00 horas. PRESION: A las 18 horas de ayer, 668,7. A las 7 horas de hoy, 669,4.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

Circular núm. 6

Recogida de patatas durante la campaña 1947-48

Para cumplimiento de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en Circular núm. 633, de fecha 14 del actual, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 199, de 18 del corriente, por la que se señalan las directrices a que ha de ajustarse la recogida de patatas y las funciones de compra de las mismas durante la campaña agrícola de 1947-48, dispongo lo siguiente:

Artículo 1.º Durante la campaña 1947-48, estará intervenida la totalidad de la producción de patatas, no existiendo cupos excedentes.

Art. 2.º La Central Reguladora de Adquisición de Productos Agrícolas, dependiente de esta Delegación Provincial, llevará a efecto, por medio de los almacenistas de origen de su Sección de Patatas, la recogida en toda la provincia. Como consecuencia de lo anterior, queda terminantemente prohibido a los productores la venta de cualquier cantidad a todo Organismo, Entidad o particular que no sea miembro de la misma.

Art. 3.º Los almacenistas citados en el artículo 2.º de esta Circular, actuarán, en cuanto a la patata de cosecha normal o tardía, con la limitación territorial que oportunamente determinará esta Delegación Provincial, de la cual se dará la debida publicidad para conocimiento de ellos y de los productores.

Para la patata temprana, continúa en vigor la limitación territorial del pasado año.

Art. 4.º Vistas las declaraciones de siembra, se procederá a concertar, en los pueblos que por su importancia se considere preciso, la recogida de la cosecha entre la Hermandad Local de Labradores, con la conformidad del señor Alcalde-Delegado Local de Abastecimientos, y el funcionario de los Servicios de Inspección de esta Delegación Provincial que se designe. Este concierto se efectuará «a priori» tomando como base de cálculo la superficie sembrada, simiente empleada y rendimiento probable, estableciéndose, si es preciso con el asesoramiento de un técnico dependiente del Ministerio de Agricultura, una cantidad fija como entrega mínima, por estado entre las partes indicadas y bien entendido que quedará automáticamente ampliado el referido concierto hasta completar el total de la cosecha real obtenida.

En los pueblos de reducida producción, los conciertos serán sustituidos por el acuerdo que se tome entre esta Delegación Provincial o funcionario del Servicio de Inspección autorizado al efecto y la Hermandad Local de Labradores, con la conformidad del señor Alcalde-Delegado Local de Abastecimientos, los cuales determinarán la cantidad definitiva a entregar como mínimo.

En todos los pueblos de la provincia, la distribución de la cantidad mínima a entregar entre los productores de los respectivos

términos municipales, se llevará a efecto por la Hermandad Local de Labradores y el señor alcalde delegado local de Abastecimientos. Caso de que algún agricultor considere lesionados sus intereses como consecuencia de la distribución indicada, podrá recurrir ante dicha Hermandad o en segunda instancia a esta Delegación Provincial, si cree injusta la resolución de la primera.

Art. 5.º Los conciertos a que se refiere el artículo anterior se ajustarán al modelo de que irá provisto el funcionario de los Servicios de Inspección de esta Delegación Provincial y serán extendidos por triplicado, destinándose uno de los ejemplares a la Hermandad Local de Labradores y Delegación Local de Abastecimientos, otro a este Organismo y el tercero para el inspector de Zona.

Teniendo en cuenta que los conciertos han de ser colectivos en unos casos y en otros se sustituirán por un acuerdo, según la importancia agrícola de cada pueblo, se considerará como ocultación de superficie sembrada a efectos de las responsabilidades subsiguientes, el no poseer, debidamente diligenciada, la Declaración Jurada de Productor, modelo P-1.

Art. 6.º Limitada a cada almacenista la Zona de recogida de patata de cosecha normal o tardía a que se refiere el artículo 3.º se señalará a los agricultores una fecha tope de entrega dentro de cuyo plazo podrán llevar a cualquier de los almacenes situados en la Zona las cantidades que se les haya asignado o bien, si así no lo desean, depositarlas en un almacén que habilitará la Hermandad Local de Labradores de cada término municipal, la cual irá comunicando oficialmente al almacenista, a medida que se efectúen las entregas, para que éste lleve a efecto la retirada a sus almacenes dentro de un plazo mínimo, utilizando para ello los medios de transporte de que pueda disponer que de resultar insuficientes se completarán, a su petición, con unidades del destacamento de la Agrupación Automóvil de la Comisaría General.

En el caso de que alguna Hermandad no pueda habilitar el almacén citado anteriormente, se autoriza a los respectivos agricultores para que las patatas a entregar puedan estar depositadas en locales propios, si bien, dentro del plazo de entrega, comunicarán a la Hermandad Local que las tienen dispuestas para el momento en que sean recogidas por el almacenista.

(Continuad)

CORREDORES

visitan reparadores calzado y zapaterías precisas para reposición exclusiva. Esc. ORQUIN Daoiz y Velarde, 9. Barcelona.

Se venden

dos carros de varas nuevos y una tartana entoldada. Tratar señora viuda don Heliodoro Tejedor, en Arévalo

Sin braguero de hierro

palas duras, y demás engorros puede lograrse un cómodo taponamiento de la hernia con el moderno invento ADMINICULO HERNISAN. Es un original sistema profético con Patente de Invención 154251. Consulte al médico. (C. C. S. 5826).

AVISO: Visita en AVILA, el viernes 1 de agosto de 10 a 1 en el Consultorio del doctor don Angel Ballesteros, calle Santo Tomé, 4, según su prescripción.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) BALMES, 104.—BARCELONA.

AVISO: También este anuncio es imitado en los diarios de provincias por quienes no pueden imitar nuestros modernos inventos.

Servicio Nacional del Trigo

Sobre canje de trigo por harina y molturación de piensos

Para facilitar a los labradores que se vean necesitados de harina para atender al consumo de su explotación agrícola, el que puedan proveerse de ella rápidamente, esta Jefatura hace público para general conocimiento de los interesados, que ha pasado orden a los jefes de Almacén de este S. N. T. en la provincia, para que de momento, sin haberse formado el segundo tiempo de la declaración de cosecha 1947 y sin que se presenten bajas de racloamiento, puedan autorizar el canje de trigo por harina, en la cantidad que represente hasta el 20 por ciento del total que cada agricultor tenga derecho a reservarse para consumo familiar, teniendo en cuenta que esta reserva ha de ser a razón de 250 kilos por persona y año para el productor, obreros hijos y por cada obrero eventual reducido a fijo, y 125 kilos por familiar, servidumbre doméstica y familiares de los obreros hijos.

Los productores que presenten sus trigos al canje, lo harán acompañados de su declaración C-1, cosecha 1947, que empezará su transporte y en las que los jefes de Almacén de este S. N. T., han de hacer las anotaciones pertinentes, y sin cuyo documento no pueden realizarse operación alguna.

Desde la publicación de la presente, se autoriza a los molinos destinados a piensos, para que puedan admitir y molturar todos los intervenidos por este S. N. T., que les presenten los agricultores, siempre que como está legislado vayan acompañados por la declaración C-1 cosecha 1947, y cuya declaración ha de ser presentada por los agricultores al jefe de Almacén correspondiente para que autorice la cantidad que de momento pueden moler de cada pienso, que será el veinte por ciento del total a que tengan derecho de reserva, teniendo en cuenta el número de ganados que poseen y que han de estar declarados en la tabla 4 de su expresada declaración C-1.

Los molineros anotarán en la declaración C-1, cosecha 1947, en su tabla 5, donde dice «otros productos cupo libre» la fecha, producto y cantidad molida estampando su firma.

Dado el gran interés que el contenido de la presente circular tiene para todos los agricultores y ganaderos, se ruega encarecidamente a los señores Alcaldes, secretarios, jefes de Hermandad y Delegación Sindicales, la den el máximo de publicidad para que llegue a conocimiento de todos ellos.

El jefe provincial, Luis Aragonés.

GRAN TOMBOLA DEL AVILA C. F.

Muy en breve se abrirá al público esta GRAN TOMBOLA en la que la afición tiene puestas sus esperanzas

¿HASENVIADO TUREGALO?

Hazlo rápidamente, si ya no lo has hecho.

RETABILLO

Se suprime un impuesto y muchos industriales no se dan por enterados

Toda obra que realizemos los humanos es consecuencia y producto de nuestra colaboración y concurso y cuantas mayores dificultades y obstáculos se presenten, mayor será el esfuerzo que hemos de realizar en esa colaboración tan necesaria para la vida, ya que Dios nos creó para vivir en sociedades y por lo tanto en continuo auxilio y asistencia.

No es suficiente el concurso y la prestación oficial, aun cuando es precisa y necesaria, pues hace falta que nosotros mismos colaboremos en labor conjunta y decidida, ya que si no es así, el esfuerzo resulta, sino inútil, por lo menos poco eficaz.

Nos referimos a la supresión del impuesto creado para primar los artículos de primera necesidad y que si mal no recordamos afectaba a cafés y bares, hoteles, espectáculos y confiterías.

Las Fiscalías de todas las provincias han dado a la publicidad insistentemente esta supresión con la advertencia de que cualquier infracción que sobre el particular hubiere, fuese puesta en conocimiento de dichas oficinas fiscalizadoras. Y se nos antoja pensar ¿se ha hecho alguna denuncia sobre ello o nosotros mismos somos los encubridores para que se nos cobre de más en los artículos y consumiciones?

Claro es que el ideal sería que los comerciantes e industriales por propia convicción y por la satisfacción que produce el cumplimiento del deber, se dieran cuenta de que hay que rebajar de

las consumiciones, minutas y localidades, el importe de ese impuesto rebajado. Y el ideal también, no llegar a perseguir la infracción por la sanción correspondiente, sino que bastase una llamada de atención del consumidor en el momento de pagar, una piadosa advertencia de que ese no debe ser el camino a seguir... Porque las cañas y los cafés siguen valiendo igual que antes y no se advierte la mejora ni la economía.

¿Que hace falta prescindir de eso que llaman aperitivo? Pues se precinde y se cobra el valor intrínseco del género servido. No nos las echemos de rumbosos ni espléndidos con el dinero de los demás.

Que haya un poco de concordia y convivencia social entre comprador y vendedor y evitemos las infracciones y la sanción a que necesariamente habría que llegar si es que continúa la miopía y aún lo que es peor, el daltonismo crónico.

Colaboración, concurso, auxilio, este es el problema que hay que resolver para evitar las violencias, las enemistades y los odios. Y conformarnos todos con nuestros designios y nuestra suerte, sin ambiciones exageradas de medrar a costa de los demás.

No se olviden industriales y comerciantes que son también compondentes de la sufrida clase media, a la que se la exige tanto y se la dá tan poco...

¡Tomemos las cañas a gusto!...

F. GALLARDO.

Sucesos en la provincia

Una noche de verano...

Con ocasión de las ferias que anualmente se celebran en Villafraña de la Sierra, pueblito encantador en el camino de Piedrahíta, los vecinos suelen arrendar sus habitaciones a los tratantes de ganado y ganar ellos honradamente unas pesetas que nunca vienen mal. De tal manera se hospedaron este año en el domicilio de Julián Vaquero Jiménez los feriantes José Jiménez Meroño y Patricio Espinosa María, buenos amigos que dormían en la misma habitación. Al levantarse muy de mañana el primero de ellos observó que su cartera había cambiado de lugar durante la noche, pasando del bolsillo de la americana, en donde la dejó al acostarse, al interior del chaleco, por lo que examinando más detenidamente el caso de sonambulismo vino a comprobar que se habían distraído tres mil setecientos pesetas... O sea tres billetes grandes, otro regular y otros dos más pequeños.

Refiere Meroño el caso a su compañero Espinosa y éste le dice que durante la noche había sentido a un hombre tocar la ropa de su cama, por lo que dió el grito: «¿Quién va?», respondióle una voz muy quedamente: «Nada, me he equivocado; voy a orinar». Y se salió de la habitación cerrando con una aldabilla exterior la puerta del cuarto. Claro que Espinosa no se quedó conforme y encendió una cerilla; pero vió a Meroño durmiendo a pierna suelta y todo aparentemente en orden, y como «diz que corria un fresquecillo muy agradable» tornó a echarse en el lecho, recogiendo bien la sábana, y a dormir...

De noche puede sospechar Meroño entre cuantas personas descansaban bajo el mismo techo, todos buenos amigos. La Guardia Civil practicó diligencias e inter-

rogatorias por separado y nada pudo aclarar en concreto. Solamente de una ventana del desván de la casa había sido desprendida en parte hacia afuera una tela metálica y en el tejado se hallaban rotas cuatro tejas marcando el paso de un hombre, que siguiendo la vertiente se hubiera lanzado a la calle por allí... ¡La luna sabe tantos secretos de los noches de verano en las que el fresquecillo corre suavísimo e invisible!...

Denuncias

Por pastoreo furtivo ha denunciado la Guardia Civil a los siguientes infractores en las localidades que se citan:

Manuel González Tiemblo, de El Hornillo; Fermín Enriquez Luquero, Cirilo del Dedo del Dedo y Proscopio García Gutiérrez, de Tíñosallos; Justino Rollán Sánchez, de Burgohondo; Simeón Pascual Barbero, Rafael Pérez Guadaño, Eusebio Pascual Barbero, Benigno Esteban Pascual y Genaro Guadaño Esteban, de Las Navas; Vicente González Díaz, de Casavieja; Francisco Simeón Jara y Vicente Castro Vinuesa, de El Hornillo; Juan Ayuso, Cirilo Baltrán y Toribio Hernández, de Hoyo de Pinares; Julián Gutiérrez Jiménez, de 12 años de edad, de Bonilla; y Genaro Guadaño Esteban, de Las Navas, con Eusebio Pascual Barbero y su hermano Simeón, reincluidos.

Se hacía pasar por policía para realizar estafas

BARCELONA.— Por agentes de la Brigada de Investigación Criminal han sido detenidos Enrique Pascual Boluda, José Miró Palop y Juan Conelot Aromí, que, fingiéndose agentes de dicha Bri-

Sección religiosa

Día 31. Jueves—Santos Ignacio de Loyola, cf. y fd.; Germán, Firmo, Segundo, Dionisio, obs., Fabio, mrs; Juan Colombino, fd. cf.

La misa y oficio divino son de San Ignacio de Loyola, con rito doble mayor y color blanco.

Gran Jubileo de la Porciúncula

San Antonio.— Solemne triduo preparatorio para el Jubileo de la Porciúncula. Por la tarde, a las ocho, Corona Seráfica de las Siete Alegrías, exposición de Su Divina Majestad, plática por el reverendo padre comisario provincial de la V. O. T., fray Victoriano Rodríguez, oraciones del triduo, bendición y reserva.

Nuestra Señora del Carmen

La Santa— Fiesta de despedida homenaje de la Semana Devota a la Virgen del Carmen.

Rosario de la Aurora

Mañana, a las cinco y media de la mañana, saldrá de la iglesia de la Santa el Rosario de la Aurora como homenaje Mariano y como oración por España, con el siguiente recorrido: Plaza de la Santa, Paseo del Rastro, Plaza de Santa Teresa, Generalísimo, Reyes Católicos y Caballeros volviendo a la misma Santa donde se dirá la Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, fiesta Mariana, con exposición y procesión con la imagen de la Virgen del Carmen por la plazuela de la Santa. Predicará el R. P. Lorenzo de Santa Teresa, Carmelita descalzo.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de las Adoratrices. Por la mañana, a las diez y media, exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las ocho y media, procesión, bendición y reserva.

Organización Nacional de Juegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7
Lista de los números premiados del GUPON PRO-SINGOS en transcurso al sorteo celebrado el día 28 de julio de 1947

Premiado con 25 pesetas, número 647

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 47

En el sorteo celebrado el día 29 de julio de 1947 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 145

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 45

¿LE AGRADAN LA COMODIDAD Y EL DINERO?



PARA conseguirlo tiene que poner algo de su parte un poco de voluntad.

SI VD. QUIERE, podrá — con toda rapidez, garantía y eficiencia — disponer de unos conocimientos que le servirán para alcanzar su anhelo. Aquí, por ejemplo, tiene:

CORRESPONDENCIA COMERCIAL
CONTABILIDAD
ARITMETICA
CALCULO MERCANTIL

Pido HOY MISMO nuestro magnifico folleto informativo GRATIS y SIN COMPROMISO

Academia BRUJULA
CURSOS POR CORRESPONDENCIA
Apartado 817-BILBAO

gada, se dedicaban a cometer estafas.

También fueron detenidos los carteristas internacionales Sergio Ansal, Antonio González y José Leiva.

Igualmente fué apresada Francisca Solana Falcón, por ocultar a diez delincuentes habituales contra la propiedad. — (Cifra).

La propaganda de un producto la hacen sus consumidores. Por eso en tantos gallineros y granjas se consume el

GALLIOL
Laboratorio: G. Cuevas, LOGROÑO

Se vende una cuba en buen uso de 300 cántaros. Para tratar con Wenceslao Zurdo en Fontiveros.

Alcaldía de Crespos (Avila)

Habiendo acordado este Ayuntamiento, según lo dispuesto en el artículo 122 de la ley de 31 de octubre de 1935, 161 y siguientes del Estatuto Municipal y Base 17 de la ley de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945, en sesión extraordinaria del día 28 de julio de 1947 la construcción y explotación del MERCADO DE GANADOS de este pueblo por el sistema de concesión, se abre el oportuno concurso para dicha construcción y explotación, que se ajustará y regulará por las normas económico-jurídico-administrativas de estas bases, y en lo no determinado expresamente en ellas, por el Reglamento de Contratación Municipal de 2 de julio de 1924.

Las proposiciones, con los requisitos que más adelante se dirán, se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento durante veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en las horas de oficina.

La apertura de pliegos ante notario se realizará por la Mesa constituida al efecto, en la forma que determina el citado Reglamento de Contratación, a las doce horas del día siguiente al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

La Corporación resolverá el concurso dentro de los ocho días siguientes, otorgando la concesión al proponente que presente el proyecto más completo y ajustado a estas bases y ofrezca mayores garantías y mejores condiciones económicas.

Los documentos que comprenderá cada proposición, serán:

- 1 Propuestas económica facultativa.
- 2 Proyecto suscrito por un facultativo.
- 3 Propuesta de estipulaciones del contrato de concesión.
- 4 Tarifas de explotación.
- 5 Poder bastante, si actúa en nombre de tercero.

El expediente de concesión y demás antecedentes estarán de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento hasta el día anterior al del vencimiento del plazo de presentación.

Los concursantes se comprometerán a la construcción a sus expensas del Mercado, así como a su sostenimiento, mantenimiento, etc. durante el plazo de concesión.

La construcción se hará en terrenos de propiedad particular gestionados por el Ayuntamiento y cedido a tal fin cuyo coste correrá también a cargo del adjudicatario, interpretando fielmente el proyecto que se presente y acepte.

La capacidad del Mercado ha-

Administración Principal de Correos de Avila

Salida de vapores

Se pone en conocimiento del público, que en las fechas que se indican y para los puntos que se determinan, saldrán en breve los Vapores-Correos que a continuación se relacionan:

Vapor «Cabo de Hornos», de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el 4 de agosto próximo y de Cádiz el 7, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para la Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Vapor «Marqués de Comillas», de la Compañía Transatlántica, saldrá de Bilbao el 5 de agosto próximo, de Vigo el 7 y de Cádiz el 10, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Vapor «Tonghai», cuyo consignatario es don Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 8 de agosto próximo para Génova y Extremo Oriente, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Italia y tránsito, así como para El Cairo.

Vapor «Concordia», cuyo consignatario es don Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 11 de agosto próximo para Génova y Extremo Oriente, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Italia y tránsito, así como para El Cairo.

El administrador principal, Guillermo Neiras

ATENCIÓN

Pago extraordinariamente mobiliarios, cuadros, alfombras, pianos, libros, arañas, vajillas, porcelanas y toda clase de objetos de plata y antigüedades.

Parador de la Fruta HIDALGO

brá de ser suficientemente para acoger la actual concurrencia y la posible en un período de diez años.

Serán de cuenta del concesionario los gastos que se deriven de este anuncio y de la escritura de concesión.

Las obras darán comienzo antes de transcurrir treinta días de la formalización de la escritura-contrato de concesión.

El alcalde, José Irraga. — El secretario, Matías Lucas Lucas.

Información deportiva

Se dice...

...que los «hinchas» nos tienen tritos.
 ...que no nos dejan respirar.
 ...que se empeñan en que publiquemos ya la «Lista Grande».
 ...que no podemos complacernos, por la sencilla razón de que aún no existe semejante lista.
 ...que ya falta muy poco para completarla.
 ...que acaso quede ultimada en la semana presente.
 ...que ayer se cabrió otro hueco.
 ...que ya sólo quedan tres o cuatro.
 ...que hoy habrá conversaciones telefónicas muy interesantes.
 ...que tal vez resulte de ellas algo práctico.
 ...que acaso no resulte nada.
 ...que siguen haciendo furor la intriga y el misterio.

...que ayer vimos por ahí una cara muy conocida.
 ...que nos recordaba bastante a la de un machacho que jugó en el Avila en las dos temporadas últimas.
 ...que el hecho de recordárnosla tanto, es porque se trataba de la misma persona.
 ...que el ciudadano tuvo una larga conversación con uno de los directivos.

...que los espías escucharon algunas palabras de reproche, de recelo, de desconfianza.
 ...que también oyeron solemnes promesas.
 ...que, por último, los dos interlocutores se fueron a buscar a una tercera persona.
 ...que un funcionario de nuestro «Servicio Secreto de Información» les siguió la pista.
 ...que estuvieron escribiendo unas cosas a máquina.
 ...que luego echaron unas firmas.

...que la noticia corrió como un bolido en las peñas deportivas.
 ...que hubo comentarios para todos los gustos.
 ...que los «responsables» se mostraban satisfechos.
 ...que están seguros de que el de la cara conocida se va a sacar la espina este año.

...que para eso se han puntualizado muy bien todas las cosas.

...que ayer hubo una prueba en San Antonio.

...que fué satisfactoria.

...que luego hubo una extensa plática en el Grande.

...que se practicó el bonito juego del «tira y floja».

...que parece que, en principio se llegó a un acuerdo.

...que no se firmó nada.

...que no sabemos si llegará a firmarse algo.

...que depende de esto y de lo otro.

...que también depende de lo de más allá.

...que más allá está Valladolid.

...que en Valladolid está... el Pisuerga.

...que es inútil que nos tires de la lengua, Sebastián.

...que de aquí no pasamos en nuestras indiscreciones.

...que la tómbola está al caer.

...que ya va siendo hora.

...que se está perdiendo mucho con el retraso.

...que están lloviendo los regalos.

...que la gente se suelta el pelo este año.

...que está mandando cosas preciosas.

...que hay muchos que todavía no han mandado nada, pero van a mandarlas mañana mismo.

...que no hay un solo abulesu que no quiera que el Avila prospere y triunfe.

...que para que eso suceda hay que mandar cosas para la tómbola.

...que otro día explicaremos cómo se pescan peces con espuela.

EQUIS.

AVILA C. de F.

Relación de regalos recibidos para la Tómbola:

Alfredo Ferrer, lata de sardinas en aceite de 1,400 kilogramos; Nicasio Medrano García, obras completas de Santa Teresa en piel; Francisco Magaña, dos láminas para cuadros; señor Ingeniero jefe del Distrito Forestal, un magnífico estuche con cartera,

Próxima apertura de la Tómbola del AVILA C. F.

Dentro de este mismo mes se abrirá esta GRAN TOMBOLA; pero tu regalo no está entre los muchos que ya se han recibido... Si amas el deporte, si si quieres tener un equipo de categoría, si quieres delistarte una tarde de partido con el triunfo del AVILA... envía tu regalo.

billettero y petaca; Juan Ingelmo Iglesias, un muñeco «Cantinflas» —este donante fué jugador del antiguo Real Avila Deportivo—; Joaquín Hebrero, un cracifijo; Aquilino Fidalgo, dos medias docenas de cuchillos; Julián Mo-

Campeonato Infantil de Ajedrez

Se produjo la tercera retirada de este torneo. Ahora ha sido De Miguel. No es muy deportivo esto de las retiradas cuando las cosas se dan mal; pero, al fin y al cabo, son chicos. Nueva reducción de puntuaciones, que creemos será la última, pues ayer ya quedó jugado el cincuenta por ciento de las partidas, y, aunque hubiera más retiradas, que no lo esperamos, ya no se restarían puntos.

Ayer, pues, sólo se jugaron dos tableros: Lorente (J.) contra Enriquez de Salamanca, que perdió aquí, y Yáñez contra Berciano, que ganó éste. La primera partida dirimía la lucha para ocupar provisionalmente el primer puesto de la clasificación, que quedó en manos de Salamanca.

La clasificación actual es como sigue:

1. Enriquez de Salamanca, 5 puntos.
2. Lorente (J.), 4 puntos.
3. Lorente (M.), 4 puntos.
4. Martínez Cano, 3 puntos.
5. Berciano, 2 puntos.
6. Yáñez, 0 puntos.
7. Sarraís, 0 puntos.

Terminó ayer la primera vuelta de este torneo, y en su última ronda Lorente (J.) y Sarraís vencieron, respectivamente, a Berciano y a Yáñez. Enriquez de Salamanca y Lorente (M), en una disputadísima partida de la que dependía el primer puesto por ahora, hicieron tablas.

Con ello, la clasificación al terminar la primera vuelta es la siguiente:

1. Enriquez de Salamanca, 5 puntos y medio.
2. Lorente (J.), 5 puntos.
3. Lorente (M), 4 punto y medio.
4. Martínez Cano, 3 puntos.
5. Berciano, 2 puntos.
6. Sarraís, 1 punto.
7. Yáñez, 0 puntos.

Van, pues, en cabeza Enriquez de Salamanca para el puesto de vencedor absoluto, y Javier Lorente para el de campeón infantil.

zo, dos botellas de Jerez; Agapito Fernández Jiménez, dos floreros; «Empresa Berrón», una bonita imitación del coche de línea «Avila Casavieja»; Vicente San Román, vale por una hechura de un pantalón; Fernando González, dos mantequeras; Pascuala Fernández, tres cajas de papel de escribir y sobres; Eduardo Martín Mayorga, un ánfora.

por ser el primero de los que no exceden de quince años.

Hoy da comienzo la segunda vuelta, que terminará el martes próximo.

Las partidas señaladas para mañana son:

Salamanca contra Sarraís. Lorente (J) contra Berciano, y Yáñez contra Lorente (M), descansando Martínez Cano.

Instituto Nacional de Previsión

Se pone en conocimiento de las Empresas, tanto de Sistema Normal como P. A. I., que por la Superioridad ha sido acordada la ampliación hasta el día 31 de los corrientes del plazo para la liquidación de las cuotas por Subsidio Familias y Vejez.

Asimismo se hace saber que por esta Delegación se procederá a devolver los recargos percibidos en concepto de demora en las liquidaciones practicadas hasta la fecha, con arreglo al procedimiento reglamentario en vigor sobre el particular.

El delegado provincial.

Normalice su estómago



SAIZ de CARLOS

(Venta en farmacias)

Grandes existencias y variado surtido de

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Eite de Joaquín Martín. Alameda Valladolid

Las apariciones de LOURDES

XIII

porque el mismo sujeto, en el mismo lugar, en las mismas circunstancias, había sido impotente dos veces durante la quincena para ver lo que tantos días había visto.»

CAPITULO VII

Durante la visión

Precisión de los detalles de la visión.—Dominio de Bernardita sobre sí misma.—Fecundidad de frutos.—Como de la tierra al cielo

Estudemos ahora los hechos en sí mismos y de qué manera se realizan.

En los alucinados la imaginación conserva siempre algo vago, algo vaporoso. Las formas que ven tienen algo de flotantes e indeterminadas. ¡Qué contraste con las visiones de Bernardita! Pre-

sentan una precisión absoluta hasta en los menores detalles. Los ojos del ser misterioso que habla desde la roca, su cara, sus manos sus pies, el vestido, el velo, el cinturón, el rosario... todo deja una impresión franca, neta, decisiva. Describe todo: la longitud del velo, cómo está puesto sobre la cabeza, cómo envuelve los hombros, el color del cinturón, el de las cuentas y la cadena del rosario, cómo cae el vestido sobre los pies desnudos; todo está observado con exactitud minuciosa, nada hay infuso ni impreciso.

Es la primera diferencia entre la alucinación y las apariciones.

Es otra que en la alucinación mientras dura, todas las facultades están absortas en su objeto, mientras que en la visión el alma puede quedar en posesión de sí misma. El alucinado se fija en la impresión desordenada que reci-

be, queda bajo el primer impulso no se juzga, ni se controla. Se diría que su actividad está suspendida, aniquilada, salvo en un sólo punto.

Todo lo contrario en la pequeña vidente. Goza de la visión y echa agua bendita al rosal, habla con sus compañeras, acerca el cirio a la persona mas próxima para que lo encienda de nuevo, cada vez que el viento lo apaga, levanta, anda por la gruta y vuelve a su primer sitio. Cuando la aparición le manda beber de la fuente, vá primero al río porque no vé la fuente, vuelve a la gruta desde donde oye que le llama la Señora, duda un instante, y a una señal del ser misterioso que contempla, avanza a la izquierda y al fondo de la gruta y busca la fuente de la que debe beber.

Todos estos movimientos son

naturales, razonables, variados. No se observa como en los alucinados la acción única de una idea obsesional, que le convierte en automático. Otra diferencia de enorme consideración es que las visiones han sido fecundas, mientras la alucinación es estéril. El alucinado no descubre nada en sus sueños enfermizos, no cree ni en las formas que su imaginación le presenta, ni en las ideas que estas formas le sugieren; no inventa, recuerda. ¿Cree ver una imagen? Esta se compone de lo que ya ha visto. Si se trata de un tipo desconocido, su espíritu exaltado combina de manera más o menos caprichosa, elementos antiguos recogidos por su memoria, feliz si entregado a él sólo no engendra el monstruo ridículo descrito por Horacio.

Las visiones en la Gruta son muy diferentes. Bernardita en sus éxtasis descubre cosas que ignoraba hasta entonces. Por ejemplo oye a la Aparición «Soy la

Inmaculada Concepción». Nunca había oído semejantes palabras y en su simplicidad desconocía el dogma profundo que expresaba. Fué por esto, que temiendo olvidar esta frase, desconocida para ella, la iba repitiendo por el camino para que llegase con fidelidad a los oídos del párroco de Lourdes. En la tarde del 25 de marzo, Bernardita fué a casa del señor Estrada y la preguntaron lo ocurrido por la mañana. «Cuando terminó de hablar, dice Estrada, mi hermana pronunció bien la palabra Concepción que la niña acababa de estropear. La niña se corrigió y dirigiéndose a mi hermana la preguntó: ¿Pero señorita, que quieren decir estas palabras «Soy la Inmaculada Concepción»? (Estrada: Las Apariciones de Lourdes, p. 149)

Estas palabras, ya hemos dicho su alcance maravilloso. Era como el eco divino de la definición dada por el Papa tres años antes;

confirmando la definición, confirmaba al mismo tiempo la autoridad pontificia y la infabilidad de sus enseñanzas.

La niña descubría, sin saberlo, un arma nueva para la apologetica contemporánea.

Bernardita además, vió un nuevo tipo de Madona, tan hermoso, sino más, que las Virgenes más famosas de los grandes artistas del Renacimiento.

Ni en Lourdes, ni en Bartrés, únicos sitios que ella conocía, vió imagen que se pareciese a la descrita por ella, sea en el conjunto, sea en los detalles.

Detalles y conjunto, todo le fué revelado, si no se cree esto, hay que admitir fueron creados por ella, lo que ya es contra de las observaciones científicas hechas sobre los alucinados. Su Madona es notable por la belleza tanto como por la novedad.

La imagen de la Gruta se inauguró el 4 de abril 1864. Los 7.000

En el año 1223, cuando el Cielo tomó por instrumento de sus misericordias inefables al Serafín humanado para legar a las generaciones ese tesoro de inestimable valor. Afectada sobre manera el alma privilegiada del Santo Patriarca al considerar los delitos que manchaban la tierra y al contemplar la multitud de víctimas que diariamente sacrificaba el infierno ante el altar de las pasiones y de los vicios se retiró Francisco a la soledad de un bosque próximo a la ermita de Nuestra Señora de los Angeles para derramar allí abundantes lágrimas de caridad y orar, como otro Moisés, por la salvación de las almas. Arrobado en altísima contemplación merece recibir la visita de un celestial mensajero, que de parte de Dios le ordena que descienda a su amada iglesia de Nuestra Señora donde le aguardan consuelos inefables.

Alentado Francisco con esta primera visión, corre a prostrarse ante las sagradas aras de la Inmaculada Virgen, cuando de repente ve iluminarse el augusto recinto por los vivísimos resplandores de gloria que despedía Jesucristo y su benditísima Madre, rodeados de inmensa multitud de celestiales espíritus que le acompañaban.

Confuso y atónito el Santo, oye la voz de Jesús, que sonriente y compasivo, le dice con inefable ternura: «Pues tantos son tus afanes por la salvación de las almas, pide, Francisco, pide cuanto para ellas desees». — ¡Oh Señor!, conteste entonces el enamorado Serafín, si he hallado gracia en vuestra soberana presencia, escuchad mis súplicas y atended los ruegos de vuestra Inmaculada Madre, a quien pongo como intercesora de mi oración, ya que siempre ha sido el refugio de los desgraciados pecadores. Os suplico, pues, concedáis una indulgencia plenísima a cuantos confesados y contritos de sus culpas vergan a visitarnos en esta iglesia, que he restaurado en honor de la augustísima Reina de los Angeles; indulgencia, que sin otras condiciones, comprenda a la generación presente y a los siglos venideros, que alcance a toda clase de personas, que sirva para todos los tiempos y dure hasta el fin de las edades. — «Mucho pides, Francisco, le responde luego el Señor, pero ya que has puesto por intercesora a mi Soberana Madre, a la que nada puedo negar, concedido está lo que solicitas y ve a mi Vicario que confirme mi gracia».

Desaparecida la visión, y repuesto Francisco de las emociones que en su corazón causara gozo tan indefinible, vuela con su compañero Fray Masco a dar cuenta de su revelación divina a la cabeza suprema de la Iglesia; expone con humildad al Sucesor de San Pedro todo lo ocurrido en Porciúncula; suplica que en un momento dar la sanción solemnemente a los decretos del Cielo; úrgale a que cuanto antes ordene la publicación de una gracia tan inestimable, que ha de franquear las puertas de la inmortalidad a millares de almas.

(Continuad)

VENDO CASA

nueva, llave en mano. Lázeta número 1, 3.º. Señor Fernández.

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene.

CONSULTA DE DOÑA A DOÑAS
Enrique Lázeta n.º 1, principal; Teléfono 440.

MAGISTERIO. Preparación ingreso y asignaturas. Colegio de Las Nieves.

SANCHEZ PRIETO

MEDICO
PIEL - VENEREAS - SIBILIS

Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 4 2.º

Premio al trabajo

Ayer tuvo lugar en el salón de actos de la C. N. S. de esta ciudad, uno en homenaje al obrero Mariano Martín Martín, que presta sus servicios en la CAMPSA y que fué declarado productor modelo el día 18 de julio. Dicho productor, como los siete restantes que fueron declarados tales de toda España, fueron felicitados por el jefe del Estado, y en el día de ayer el secretario nacional del Sindicato a que pertenece, vino a hacerle entrega del premio en metálico a que se ha hecho acreedor, en presencia de sus compañeros y demás trabajadores que tuvieron a bien asistir. Han sido apreciados como méritos para la concesión por la Superioridad su asiduidad al trabajo; permanencia en la empresa y su estímulo para el ahorro, construyéndose su hogar.

Dicho acto fué presidido por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, delegado sindical provincial, secretario del Sindicato Nacional del Combustible, y jaraquines sindicales abulenses. El señor gobernador en palabras sencillas expresó a la numerosa concurrencia de trabajadores la significación del acto, exhortando a los presentes a colaborar en la obra del Estado, pronunciando sentidas frases de elogio para los trabajadores.

SE OFRECE manicura lunes, jueves y sábados. Caballeros, 16.

Alcaldía de Avila

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público en general, que queda prorrogado hasta el día 31 de Agosto el sellado de Cartillas de Cupones-Carne. Advirtiéndose que para tal requisito es indispensable la presentación de la citada Cartilla y la Tarjeta blanca de Abastecimiento. Como igualmente que en el boletín a llenar de la Cartilla Colección de Cupones, debe venir reseñado el domicilio, nombre y apellidos del titular y serie y número de la tarjeta blanca.

El alcalde, Epifanio Rodríguez.

C. N. S.

Hermandad Sindical del Campo

A partir de mañana, día 31 y hasta el día 2 inclusivo, se procederá por esta Hermandad Provincial, a través de su Cooperativa, a la distribución de un cupo de Algarrobas para todos los afiliados a la misma que posean ganado cabrío.

Los interesados deberán recoger los correspondientes vales en las oficinas de esta Hermandad, de 11 a 1 de la mañana de los días indicados.

El jefe de la Hermandad

Banda Municipal de Música

Programa de las obras que ejecutará la Banda el día 31 de julio de 1947 en la Plaza de Santa Teresa, a las nueve de la noche.

«Amparito Roca», pasodob's, J. Teixidor.

«La Calejera», canción y bolero, F. Alonso.

«Alborada gallega», P. Veiga.

«La canción del olvido», selección, J. Serrano.

«Las de los ojos en blanco», mazurka y

«Pasodoble de las horchateras» F. Alonso.

El director, Lucio Navarro.

COMEDOR roble, talla y diván caoba, se venden. Telef. 148.

Primera Comunión

En el Oratorio privado de los señores de Caprotti, gustosamente adornado con flores naturales y profusamente iluminado, ha recibido e ta mañana por vez primera el Pan de los Angeles la encantadora niña Laurita Orta Martínez-Conde, de manos del beneficiado de la S. A. I. Catedral, don Simón José Gutiérrez, quien pronunció sentido fervorosa preparatorio, antes de hacer a la pequeña con sus padres, don Clemente y doña Rosa, y distinguidas familias que les acompañaban en acto tan transcendental, participantes del Sagrado Banquete.

La noble dama, doña Laura de Caprotti, ejecutó al armonio durante la misa selectas composiciones musicales de motivo religioso, acompañando durante la

Rusia quiere relacionarse comercialmente con Italia

Propone el envío a Moscú de una comisión para entablar negociaciones

ROMA.—En los círculos oficiales de Roma se asegura que el embajador soviético, Miguel Kostylev, ha propuesto al Ministro de Asuntos Exteriores, conde Sforza, el envío de una misión económica italiana a Moscú para celebrar conversaciones, pues, al parecer, Rusia afirma su deseo de estrechar las relaciones comerciales entre los dos países.

Sforza informa al embajador soviético

Un portavoz del Ministerio de



Hijos de Novo

CHOCOLATES — CAFES

PROXIMA INAUGURACION

de sus nuevas secciones:

Artículos de viaje :-: Loza y cristal :-: Aseo y limpieza

Menaje de casa y cocina

Aparatos de luz :-: Artículos para regalo

Comuneros de Castilla, 3.

AVILA

Publicidad AVILA

Suscripción para la restauración de las andas y templo de Santa Teresa de Jesús

Doña Josefina Salvadros, 100 pesetas; doña Herminia Salvadros, 100; doña Emiliana Jiménez, 10; doña María Jesús Pardo González, 25; doña Elcira Pardo González, 25; don Antonio Herrero, 5; don Gabriel Ullastre y señora, 100; doña Concepción Astudillo, 100; doña Orlia Millán, 25.

Adoración Nocturna

Mañana, día 31, celebrará a las once de la noche su vigilia el turno de San Ignacio de Loyola, la cual tiene carácter de extraordinaria por ser la fiesta del Titular, siendo por tanto obligatoria la asistencia de todos los adoradores y tercios hasta cantado el Te Deum que pueden retirarse los que no pertenecan a referido turno.

Comunión al canto de motetes sacristicos por Rosita Orta Martínez-Conde, hermana de la niña comunegante. Los asistentes al acto fueron delicadamente obsequiados.

Felicitemos efusivamente a los señores de Orta, deseando para su hogar permanentes las alegrías de día tan feliz.

De días

Mañana, festividad de San Ignacio, los celebran los señores Fiter, Mejía, Jiménez y Aguirre.

Viajeros

De paso para Piedrahita, donde veranea, ha permanecido unas horas en nuestra ciudad el catedrático de Derecho Internacional y ex ministro, don José Yanguas Mesaía.

—Ha llegado para pasar unos días en Avila, don Cándido Vicente y señora.

Necrológica

En la paz del Señor ha pasado a las regiones eternas, víctima de penosa dolencia, la distinguida señora doña Rafaela López González, dama de singulares dotes morales que la hicieron sumamente apreciada en esta ciudad, en la que era objeto de generales respetos y afectos amistosos.

Resplandeció su virtud en su cristiano hogar, modelo de religiosidad y patriotismo, que inculcó en sus hijos con prudente y sabia educación, y dejó muestras palpables de ejemplares prácticas católicas en asociaciones a que pertenecía y en su trato social bondadoso e impregnado de caritativos sentimientos.

Del pesar que ha producido el fallecimiento de esta virtuosa señora es elocuente testimonio la asistencia de numerosas personas al funeral, que se ha celebrado esta mañana en la Parroquia de San Juan, y al sepelio verificado esta tarde, actos en los que los

Asuntos Exteriores italiano ha declarado que el ministro conde Sforza ha informado al embajador soviético en una conferencia celebrada el domingo pasado, de que el Gobierno italiano desea ratificar el tratado de paz y participar en la conferencia sobre el Plan Marshall, aunque ello no tenga ningún significado anticomunista. Agregó que el embajador soviético no hizo constar que su Gobierno desaprobara la actitud italiana. De esta manera se desmenten las informaciones aparecidas en algunos diarios italianos.

hijos y familia doliente han recibido expresivas manifestaciones de condolencia, repetidas durante el día en el domicilio mortuario.

Hacemos presente nuestro sentimiento a los hijos de la finada, don Adolfo, don José, don Antonio, don Luis y señorita Sofía, queridos amigos nuestros, nietos y demás deudos, y pedimos a Dios por el eterno descanso feliz de la fallecida señora, que en gloria esté.

Manuel Muñoz Rogero

Médico Puericultor

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de los niños

Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 4

Cirujía de San Pedro, 6

C. S. núm. 252

TAXI

Teléfono 458

San Román.

MEDIAS BEATRIZ

platinado seda natural tres cabos, pie y talón de hilo mejorables

Camisería Herrera

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta en Avila sábados y lunes

Esteban Domingo, 9.

C. S. número 251

URALITA

GRANDES EXISTENCIAS DE

PLACAS ONDULADAS, TUBERIA, CANALONES Y DEPOSITOS

AGENCIA

ANTONIO PERALTA

Maderas y Materiales de Construcción

Avenida de José Antonio, 6.

CASA CENTRAL: SALAMANCA

Teléfono 210

Publicidad AVILA

Compañía Telefónica Nacional de España

AUMENTO DE TARIFAS

Se notifica a los señores abonados al teléfono y público en general, que a partir de 1.º de agosto próximo entrarán en vigor las nuevas tarifas para el servicio telefónico urbano e interurbano.

Por tanto, los recibos que se presenten al cobro en dicho mes, ya incluirán las nuevas cuotas mensuales de abono para los servicios telefónicos contratados por los señores abonados

Cualquier aclaración e informe que los señores usuarios de nuestros servicios deseen, puede ser solicitada de nuestra Oficina Comercial del centro correspondiente.